



# ARCHIVO

Gab. Pres.(U) Nº 92/ 1699  
ANT. 92/5116  
MAT. SUBVENCION

A : ALEJANDRO FOXLEY  
MINISTRO DE HACIENDA

DE : CARLOS BASCUNAN E.  
JEFE DE GABINETE DE S.E.  
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REF. : PEQUENO COTTOLENGO CHILENO

FECHA : ABRIL 06 DE 1992

Por orden de S.E. el Presidente de la República, solicito a usted dictar un decreto mediante el cual se autoriza a la Tesorería Provincial de SANTIAGO, poner a disposición del " Pequeño Cottolengo Chileno " la suma de \$ 60.000.000.- (sesenta millones), para que atienda los gastos de la Intitución.

01 02 25 31 002.

Estos fondos deben imputarse al ítem 50

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

CBE/vtp